

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 1.º Febrero 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas moratorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—Se devuelven los originales.

N.º 1197



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

LOS LIBERALES

Los liberales han celebrado en busca, suponemos, de la mejor postura para definir su vida ulterior. Nos referimos á la reunión, más ó menos solemne y celebrada en casa del Sr. Canalejas á la conferencia que en el Senado mantuvieron los Sres. Montero Ríos y Moret. Asegurase de lo primero que hubo perfecta unanimidad en el propósito de recabar y sortear la propia fisonomía radical, y se afirma de lo segundo que los expresidentes del Consejo quedaron de acuerdo ó en camino de no acuerdo, mediante el que aparecerán unidas las respectivas posturas, aceptando el Sr. Moret la jefatura del Sr. Montero Ríos, y éste el programa que en el pasado verano levantara aquél.

No tenemos información propia sobre ninguno de los dos sucesos, ni la necesitamos, para desear que cuanto antes emprendan los liberales el necesario deslinde de sus filas, y la afirmación rotunda de la personalidad de cada uno de los grupos que de ese amojonamiento sobranzan; pero la amarga bistoria de los tres semestres pasados muestra el camino del porvenir.

De dos pecados han muerto los liberales: del pecado de insinceridad respecto al propio pensamiento, y del pecado de cobardía en su legal mantenimiento y defensa. Ni se ocultaba el sentir de cada cual lo bastante para que se pudiera afirmar una aparente unidad de pensamiento pero no se mostraba tampoco lo preciso, ni se militaba por él lo suficiente para que el Rey la opinión pudiera saber donde estaba cada cual y para que podía servir cada uno de los antagonicos elementos del mismo partido de Sagasta.

Pues en volverse de cara á todo eso en cambiar radicalmente de conducta, está el camino de salvación para el porvenir.

En un solo punto, en el que llamaremos de política religiosa, habla tres programas: el de 1903, mantenido por el Sr. Montero Ríos; el de la reforma del art. 11 de la Constitución, iniciado por el Sr. Moret, y el radical jacobino, encarnado en el Sr. Canalejas, y mejor ó peor practicado por los últimos Gabinetes. Sin entrar en otros problemas de la vida nacional, sólo en ese ya hay tres posturas tan diferentes y aun tan incompatibles entre asi.

Pues bien; nosotros creemos que lo primero que se necesita es que cada cual haga la afirmación terminante de su pensamiento definitivo. Si previamente se pudiera lograr que se entendieran en esa afirmación elementos tan significados, como el Sr. Moret y el Sr. Montero Ríos, y nos parece esto cosa fuera de toda duda se prescindiera de toda consideración que no derive de las ideas mismas, pues la reforma del art. 11 de la Constitución, distribuida y proporcionada prudentemente, no es más que un desenvolvimiento natural del programa liberal; claro es que sería mucho mejor. Frente á ese programa, verdaderamente liberal, podría levantarse el suyo, profundamente radical, el Sr. Canalejas y publicado todo eso, es ocasión de que los liberales se decidieran libremente, con arreglo á lo que en conciencia estimen más conveniente, por el uno ó por el otro programa.

Para tal fin nada sería peor que la celebración de las anunciadas asambleas ó de las habituales conversaciones de exministros. Las unas y las otras sólo sirven para que «los cueros» se den aire de organizadores y de caporales de pelotón; cosa que tanto ha dañado á la unidad de acción del partido. No es preferible la afirmación del programa ó de los programas en pugna, que después cada cual se adhiera con la debida publicidad al uno ó al otro, y todo ello dentro del plazo que imponen las inmediatas convocatorias de los comicios.

No se preocupen los personajes liberales á quienes por tener una personalidad cobocidad, más ó menos desdibujada por los pasados sequizicos, incumbe esa misión directiva del número de adhesiones que hayan de recoger. Ya las contarán luego. Lo que necesitan ahora averiguar y establecer es qué quieren, adonde van, qué se proponen. La fuerza de los partidos no se mide por el número de sus afiliados, sino por su cohesión y homogeneidad, y la única manera de establecer ésta entre seres es categórico y definitivo el pensamiento, no para plegado á cada paso por necesidades circunstanciales de la lucha por el Poder, sino para mantenerlo lealmente.

Claro es que simplificaría no poco el desarrollo ulterior de la política la reducción de todas las fracciones liberales á un solo denominador. Eso no es posible. Por el loco afán de alcanzar artificialmente lo que no da ni puede dar de si la naturaleza de las ideas y de los los hombres se han perdido diez y ocho meses preciosos. Que baste esa lección para preferir, al caos de un solo partido desecho, la afirmación de dos, más chicos, pero más fuertes y con mejor capacidad para gobernar al país y educar á la opinión; funciones que en régimen democrático corresponden á las agrupaciones políticas.

Regionales y generales

Son grandes las protestas de las Clases pasivas militares por el aumento de cédula señalado en el vigente presupuesto. El Sr. Maura ha dicho no ser exacto que el Gobierno haya pensado ni por un momento suspender las garantías en Barcelona, pues no lo cree necesario, ni hay tampoco motivo que justifique semejante medida.

Está acordado el nombramiento del general Linares para la jefatura del Estado Mayor Central, encargándose, en este caso de la capitana general de Cataluña, el general Weyler. El señor Maura ha manifestado en una interview que el proyecto de ley de Asociaciones no tiene ya porque preocupar al Gobierno actual, proponiéndose seguir la política que tenía iniciada y trazada en el año 1904.

Entre los escombros del derruido castillo de Rupit (Collsacabra) ha sido hallado un sello de metal que parece pertenece al siglo XIV. En el centro aparece un gallo con una cruz, y en el círculo la siguiente inscripción: S. R. SARRIERA PRESBITER.

El apellido á que refiere este sello pertenece a una antigua familia catalana, que tiene aún dominios en la provincia de Gerona. La Gaceta ha publicado un decreto admitiendo la admisión al jefe de policía de Barcelona, pero según el ministro de la Gobernación, no se le nombrará sustituto hasta que el gobierno reciba los informes que remitirá el gobernador, de la situación de la ciudad condal.

«La Epoca» asegura que será sustituido el coronel señor Brassa por el coronel señor Teruel. Dice el «Heraldo» que se atribuye al señor Maura el propósito de proveer los dos vacantes de capitán general, añadiendo que no se hará ahora la provisión por estar aún muy reciente la campaña que en contra de la misma se ha venido haciendo. Nuestra impresión es de que no son ciertas estas manifestaciones.

Lo que dice el general Loño

El ministro de la Guerra ha hecho á nuncio el general Loño, jefe de la «Correspondencia Militar» las siguientes declaraciones: Preguntado respecto de sus propósitos al tomar posesión del ministerio, dijo el general Loño: Puedo decir que están encerrados en las cinco palabras siguientes: Hacer ejército para la guerra; y esto, aun-

que parece resulta una repetición, á mi juicio no lo es; porque hace años que no tenemos ejército sino para la paz, que es mucho decir. Parece esto un contrasentido, pero no lo es.

—¿Que proyectos tiene usted en cartera para llegar á esta paz? —Proyecto en cartera ninguno. Yo no pensaba ser ministro, de modo que no podía preparar nada para este caso; pero aunque lo hubiera pensado no habría formado ningún plan de reformas. —Tengo experiencia y creo que tengo el conocimiento necesario para resolver los problemas que me parecen son de preferencia interés para el ejército, más que reformas yo quisiera tener el acierto y el tiempo para causar y ordenar mucho de lo que tenemos. —Lo más preciso es que tengamos hombres en filas, unidades nutridas de fuerzas en proporción con las necesidades en tiempos de paz, no en cuadro como hoy están.

Es un problema fundamental. —Con verdaderas compañías, escuadrones y baterías podrá instruirse todo el mundo y entonces podrá exigir que desde los generales á los subalternos todos acrediten aptitudes basantes. —Para que haya espíritu militar y pueda irse progresando, es preciso que haya masa de tropa y que pueda haber largos periodos del año el más considerable aumento de contingente en los cuerpos.

Para llegar á lo que hay que hacer es un tipo de ejército que responda á las necesidades de la acción y á la política internacional y cuyo presupuesto sea proporcional á los recursos económicos del Estado. Determinar esto será haber recorrido la mitad del camino sin precipitación, pero de un modo constante y sin inestabilidad de criterio.

Es preciso que el Parlamento determine el tipo de ejército que debemos tener, para que fijado por una ley concreta no se pueda variar sino cuando circunstancias especialísimas lo aconsejen. Fijados estos jalones, determinado el límite á que han de dirigirse esta serie de estudios, podremos empezar á planear la verdadera organización del ejército que yo creo obra no de días ó de meses, sino de años, y lo repito, sin precipitación y con criterio constante. En cuanto á la organización del ejército no debe subordinarse á las exigencias del personal, sino á los principios militares para conseguir el éxito en la guerra.

Ahora bien, no quiero decir con esto que sea factible prescindir del problema del personal al abordar los que se refieren al ejército. Yo pienso determinar, entre otras varias cosas, las plantillas, que son consecuencia lógica de toda organización seria, no forzando la máquina y produciendo las vacantes en una hora, sino paulatinamente imortizando los destinos, á medida que vayan produciéndose las vacantes.

En cuanto al Estado Mayor Central soy partidario de su institución, y creo que el país y el ejército deben esperar mucho de tan importante centro. Pero hay que realizar una labor imprescindible en la organización que se persigue. Ar concretando las verdaderas funciones, rotando aq. el centro de prestigio y de medios de éxito en los asuntos sobre los cuales su atención vaya concentrándose, trabajos sobre cuya realización se fundará la preparación para la guerra.

Dijera en seguida empezaría á ocuparse de las cuestiones referentes al presupuesto. Estoy pidiendo, añadió, todo lo necesario para plantear tal labor. Me propongo sacar cantidades respetables, continuó diciendo, para que en un plazo relativamente breve, se construyan cuarteles en

distintas poblaciones de la península, porque ya es hora de que se piense en el problema de movilizar los cuerpos.

Y no se hará esto, juzgando por el valor estratégico de una población ó de un punto de terminación, sino atendiendo á las exigencias de una movilización bien estudiada.

Preguntado qué opinaba del aumento de sueldo que han obtenido los capitanes de caballería y de otros cuerpos, contestó:

—Estudiaré detenidamente el presupuesto actual, y como yo deseo favorecer sinceramente al ejército, de donde pueda y crea usted que yo lo he de sacar, para que el debido aumento alcance tanto á los capitanes, como á los demás, y crea usted que lo haré con mucho gusto.

Es casi seguro que el ministro de la Guerra someterá mañana á la firma del Rey, entre otros, el nombramiento del general Linares para la jefatura del Estado Mayor Central, encargándose, en este caso, de la capitania general de Cataluña, el general Weyler.

A la Comandancia del campo de Gibraltar irá destinado el actual subsecretario del ministerio de la Guerra, D. Julio Domínguez Bazán, y á la de Melilla, el general D. Félix Parrado.

Se dice que el general Martitegui quedará de cuartel hasta el mes de Septiembre. Ten que le será confiado un puesto de gran confianza.

A lo menos así lo dice periódicamente autorizado en estas cuestiones como *La Correspondencia Militar*.

Añade este periódico que esta propuesta está aprobada por el Rey.

También habla después de la provisión de otros cargos, destinándose á la Comandancia general de Inválidos al general Luque.

Para la Capitania general de la octava región (Galicia), que está desempeñada por el general Saigedo, será nombrado el teniente general D. Javier González Parrado, quedando el primero en situación de cuartel, para que pueda atender á su salud algo quebrantada.

Parece que á la subsecretaría del ministerio de la Guerra no irá el general Marina, como se dijo, pues ahora se indica al general Montes Sierra.

Como esto no está acordado en definitiva, lo damos sólo á título de información.

Parece que el ministro de la Guerra se propone recompensar con cruces pensionadas y vialicias á los valientes soldados que, como ayer se dijo, en el hospital militar de Alcalá de Henares realizaron un acto de heroísmo al prestarle á dar su piel para cubrir el brazo del cabo Antonio Bueno.

Además se ha abierto expediente para concederles la cruz de Beneficencia.

Locales y provinciales

Procedente de Madrid, á las ocho y media de la mañana de hoy llegará á esta capital el nuevo gobernador civil de esta provincia don Carlos García Alix, de cuyas condiciones personales tenemos las mejores noticias según ya dijimos á raíz de su nombramiento.

Le damos nuestra cordial bienvenida, y deseamos que logre muchos plácemes en el ejercicio de tan honroso y delicado cargo.

Ha fallecido en Gandesa el distinguido abogado y querido correligionario nuestro don Ramón Clavería Badrenes, persona de gran arraigo en aquella comarca y que gozaba de muchas simpatías. La noticia nos ha producido gran contrariedad y sentimiento, pues tanto por las condiciones personales del finado, como por los servicios prestados, su muerte constituye una pérdida irreparable.

Al acto del entierro concurrirán representaciones de todos los pueblos del distrito que junto con una gran masa de vecinos de Gandesa formaban un cortejo muy numeroso.

Al deplorar tan mala desgracia, enviamos á su familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Ayer á las seis de la tarde se reunieron en las Casas consistoriales, varios tenedores de aguas aventuales.

Se dio cuenta de la exposición que elevan al Ayuntamiento pidiendo se les exima del pago del agua cuando no reciben la cantidad que tienen asignada.

En el teatro Ateneo tarragonense prosiguen los ensayos de la hermosa zarzuela en tres actos *«El anillo de hierro»*, la cual será puesta en escena el domingo próximo, tomando parte en su desempeño la notable artista señora Ferrer y el afamado tenor Sr. Munté así como otros varios artistas de la capital del principado.

No dudamos que pasado mañana el teatro Ateneo se verá muy concurrido.

De segunda convocatoria celebrará esta tarde sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento, siendo la orden del día señalada la siguiente:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2. Registro de los *Boletines Oficiales*.

3. Dicitámenes de la comisión de Fomento:

- 1. Autorizando á D. Francisco Soler para poner un rótulo.
- 2. Id. á D. Joaquín Bertran para colocar una puerta de hierro.
- 3. Id. á D. José Ponsoda para reparar una fachada.
- 4. Id. á la Rda. Superiora del convento de Huérfanas para reparar la fachada del asilo.
- 5. Informando una instancia de D. Diego Gomez que solicita instalar un ferrocarril de vía estrecha en el camino del Penal para servicio de las obras que ejecuta en el puerto.
- 6. Autorizando á D. Rafael Panfiliachi para colocar dos puertas de hierro.
- 7. Id. á D. José Illa para colocar un rótulo.
- 8. Proponiendo la construcción de cloacas y albañales en la calle Mayor mediante subasta.
- 9. Aprobación definitiva de las listas de electores de compromisarios para Senadores.

4. Expediente instruido por la Alcaldía á un empleado municipal.

A la hora de entrar este número en máquina está en su mayor apogeo el baile celebrado en el Ateneo tarragonense por los socios del club *«El Pedal»*; cuyos salones están atestados de bellas señoritas, algunas de ellas luciendo caprichosos disfraces. El salón estaba magníficamente decorado.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Maximino Moyano, 13061.64 pesetas.
- D. Claudio Bernabéu 5656.85.
- D. Pablo González, 5080.49.
- D. José Urgellés, 6077.35.
- D. Santiago Navarro, 23364.54.
- D. José Leguía, 327.50.
- D. Vicente S. Calatayud, 1895.80.
- D. Miguel P. Bonanza, 183.23.
- D. Eustaquio González, 2662.26.
- D. Augusto Pasalodos, 921.25.
- D. Ausio Pérezagua, 1911.00.
- D. Vicente de la Plaza, 5627.76.
- D. Miguel Mendez, 2930.93.
- D. Ramón Sánchez, 4888.64.
- D. Ignacio Artigues, 4636.98.

Sr. Administrador de Correos, 207.25.

D. Joaquín Rodríguez, 9822.52.

D. Juan Costa, 9225.66.

D. Leoncio Montañés, 3857.80.

Sr. Inspector del Penal, 662.86.

D. Buenaventura Morás, 4628.76.

D. Gerardo Benet, 112.50.

D. Manuel Menéndez, 93.74.

Sr. Depositario Pagador, 37600.00.

Han sido aprobadas por la superioridad las bases para el arriendo del tren de limpieza de este puerto el cual pasará á ejecutar los trabajos al de Barcelona.

Según noticias la simpática y genial artista Srta. Mercedes Salas, que tantos aplausos ha conseguido en nuestra ciudad, dará mañana festividad de la Candelaria y pasado mañana, domingo, unas veladas en las que cantará piezas musicales del antiguo y moderno repertorio, en el café del Centro.

Dadas las simpatías de la novel cantante, no dudamos se verá el indicado establecimiento favorecido por los aficionados al divino arte para aplaudir á la joven diva.

Esta noche, á las nueve y media, con motivo del primer aniversario del fallecimiento del malogrado joven y entusiasta federal don Jaime Margalef se celebrará una velada necrológica en el Centro de dicho partido.

En dicho acto, que promete verse concurridísimo, dadas las muchas simpatías de que gozaba el finado, tomarán parte varios oradores de esta ciudad.

Esta noche, á las nueve y media, con motivo del primer aniversario del fallecimiento del malogrado joven y entusiasta federal don Jaime Margalef se celebrará una velada necrológica en el Centro de dicho partido.

En dicho acto, que promete verse concurridísimo, dadas las muchas simpatías de que gozaba el finado, tomarán parte varios oradores de esta ciudad.

En el teatro Ateneo tarragonense prosiguen los ensayos de la hermosa zarzuela en tres actos *«El anillo de hierro»*, la cual será puesta en escena el domingo próximo, tomando parte en su desempeño la notable artista señora Ferrer y el afamado tenor Sr. Munté así como otros varios artistas de la capital del principado.

No dudamos que pasado mañana el teatro Ateneo se verá muy concurrido.

De segunda convocatoria celebrará esta tarde sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento, siendo la orden del día señalada la siguiente:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2. Registro de los *Boletines Oficiales*.

3. Dicitámenes de la comisión de Fomento:

- 1. Autorizando á D. Francisco Soler para poner un rótulo.
- 2. Id. á D. Joaquín Bertran para colocar una puerta de hierro.
- 3. Id. á D. José Ponsoda para reparar una fachada.
- 4. Id. á la Rda. Superiora del convento de Huérfanas para reparar la fachada del asilo.
- 5. Informando una instancia de D. Diego Gomez que solicita instalar un ferrocarril de vía estrecha en el camino del Penal para servicio de las obras que ejecuta en el puerto.
- 6. Autorizando á D. Rafael Panfiliachi para colocar dos puertas de hierro.
- 7. Id. á D. José Illa para colocar un rótulo.
- 8. Proponiendo la construcción de cloacas y albañales en la calle Mayor mediante subasta.
- 9. Aprobación definitiva de las listas de electores de compromisarios para Senadores.

4. Expediente instruido por la Alcaldía á un empleado municipal.

El sábado próximo se publicará el primer número de un semanario católico titulado *«La Verdad»*, que verá la luz pública en la vecina ciudad de Valls.

En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrada maestra de Roquetas D.^a María Josefa Ciuarana Julve.

Ha sido nombrado beneficiado de esta Iglesia Catedral el Rdo. D. Miguel Villareal Galewo.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrada maestra de Rete D.^a María de la Cruz Artero Gros.

Durante el presente mes en los cuarteles de esta plaza se tocará oración á las 5.25 de la tarde, hora en que se pone el sol el día 15.

Dicen de Tortosa lo que sigue:

Añoche á las once menos cuarto, estalló un incendio en la casa número 14 de la calle Botigas de la Sal propiedad de la señora yinda de D. E. Falco, en cuyos bajos estaba instalado un depósito de bicicletas.

No había en ella ningún habitante, ignorándose el origen del siniestro. Desde los primeros momentos apareció este importante, sonaron los pitos de alarma, acudieron algunas Autoridades, el cuerpo de bomberos con el material de extinción de incendios, la tropa de guardia en ésta plaza, fuerzas de la Guardia civil con sus respectivos jefes señores Rocas y Domingo, y muchos vecinos.

Colocadas las bombas en sitio apropiado, se intentó ahogar el fuego desde la casa contigua, propiedad del Sr. Perreps, y desde la que posee en la Baranda del Ebro D. Juan Brunet, donde están instaladas las oficinas del Registro de la Propiedad.

Desde las ventanas cercanas á la Iglesia del Rosario, procuróse atajar también el devastador elemento, no consiguiéndose el resultado apetecido, á pesar de no escasos esfuerzos, hasta transcurridas algunas horas. El incendio, desde los primeros momentos, revistió por desgracia, mucha importancia.

No pudo conseguirse más que reducirlo á la casa mencionada, evitando su propagación; pero el edificio incendiado lo fué por completo, hundiéndose en totalidad y quedando convertido en escombros.

El último departamento lo ocupaba el obrador de la confitería de los Hijos de D. Antonio Mathieu, siendo pasto de las llamas, varios útiles de trabajo y no pocas cantidades de azúcar, almendras, miel y otras materias.

Las pérdidas materiales sufridas por la señora yinda de D. E. Falco y por los hijos de D. Antonio Mathieu, son considerables. Dicese que el edificio estaba asegurado.

De varios almacenes y casas contiguas se sacaron muebles y géneros almacenados, depositándose interinamente en la Plaza de la Constitución.

En los primeros momentos, la densidad de las llamas era verdaderamente imponente. El viento que sopla, hacia pensar en una hecatombe aun de mayores proporciones.

Se utilizó el agua de la Caramella, la del río Ebro y la de algunos pozos de casas particulares, para contener los estragos del devorador elemento.

Hasta las tres de la madrugada ha estado la tropa en el sitio del suceso, retirándose también la guardia civil, y quedando después algunas parejas para vigilar los efectos amentados en la vía pública. Los bomberos se han retirado á las cuatro de la madrugada, quedando un reten hasta las ocho, como medida de prevención.

Fué también trasladada á dicho punto una bomba de la Estación del ferrocarril.

La tropa rivalizó con los paisanos en los trabajos de extinción, mereciendo su comportamiento cumplidos elogios. Los bomberos cumplieron con su deber.

Las casas lindantes, con la incendiada, corrieron en los primeros momentos, verdadero peligro. No terminaremos estas líneas sin consignar, por encargo especial del propietario D. Enrique Homedes, su agradecimiento sincero á cuantas personas demostraron un celo y arrojé bien edificantes, prestando servicios valiosos, que impidieron la propagación del fuego á la casa de su propiedad.

Esta mañana, el Juzgado del partido se ha personado en el lugar del lamentable suceso, instruyendo las diligencias propias del caso.

Boletín Oficial

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se hace público haber sido nombrado D. Juan Babot y Arbois inspector regional del Trabajo en la 2.^a región, que corresponde las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Se interesa de los señores alcaldes remitan á este Gobierno noticia exacta de las instituciones benéficas de carácter oficial para la infancia, como Hospitales,

Asilos, Consultorios, Casas cunas, Casas de Jesús y Gotas de leche, etc.

Delegación de Hacienda.—Relación de los productos obtenidos durante el cuarto trimestre de 1906 en las minas que se encuentran en explotación en esta provincia, según los datos que han sido facilitados por sus propietarios.

Se publica una relación de los Ayuntamientos á los que se requiere nuevamente á fin de que en el término de quinto día lleven á cumplimiento el envío de las certificaciones de fincas que esta Tesorería les tiene reclamadas.

Universidad literaria de Barcelona.—Propuestas formuladas por este Rectorado para la previsión por concurso único de las plazas de Maestros, Maestras y Auxiliares vacantes en la provincia de Tarragona.

Ayuntamientos.—Los de Pradell, Cenja, Tivisa, Ginestar y Garcia, anuncian servicios.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Cecilio y Severo obs.
SANTOS DE MAÑANA.—La Purificación de Ntra. Sra.

Hoy se ha de visitar á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición á reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el serafico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las tres de la tarde se cantarán solemnes Vísperas y luego Completas; y terminado el rezo se cantará el Nunc dimittis dirigiéndose procesionalmente el Excmo. Cabildo y Clero Catedral por la puerta del trasero á la capilla de la Purificación de Ntra. Sra. donde se cantará una solemne Salve.

Carmelitas Descalzas.—A las cinco y media de la tarde se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

Santísima Trinidad.—A las cinco de la tarde Vísperas.

Primer viernes de mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

San Juan Bautista.—A las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria en el altar del Sagrado Corazón.

Sagrado Corazón.—A las siete y media exposición de S. D. M. misa con meditación y canto de motetes. Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las siete y media misa de comunión general con plática.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición, meditación, canto del Trisagio, motete y reserva.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las siete y media en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro, practicándose durante la misma los ejercicios de la salutación Sabatina.

A las siete y cuarto se cantará un solemne oficio á voces y órgano, en el altar de la Purificación costeado por el gremio de tahoneros.

A las nueve, horas canónicas, bendición de las candelas oficiando en este acto de pontifical el Excmo. Ilmo. Sr. Arzobispo y luego procesión que recorrerá las calles de costumbre, empezando á su regreso á la Basílica la misa conventual cantada á dos coros, predicando después del evangelio sobre la festividad del día, el señor canónigo magistrado Doctor D.^a Antonio Balcells.

Por la tarde á las tres solemnes Vísperas á dos coros y luego Completas, y á las cuatro y media Rosario cantado y Salve en el altar de la Purificación de Ntra. Sra.

San Juan Bautista.—A las nueve y cuarto bendición de las candelas, procesión y luego solemne oficio con plática parroquial.

Por la tarde á las cinco Rosario y meditación.

San Francisco.—A las nueve y cuarto bendición y procesión y oficio solemne.

Santísima Trinidad.—Antes del oficio solemne que empezará á las nueve y media en el que habrá plática parroquial, tendrá lugar la bendición y procesión propios de la festividad del día.

Por la tarde á las cinco y media, Rosario y plática de Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las siete y cuarto bendición de las candelas y luego misa rezada.

A las nueve misa para los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, á las seis menos cuarto, Rosario y visita de la Corte de María.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve, bendición de las candelas, procesión y solemne oficio.

Por la tarde, á las cinco y media se cantará la Salve por la Reverenda Comunidad.

San Miguel.—La Archicofradía de hijas de María celebrará el 48 aniversario de su instalación canónica, con los cultos siguientes:

Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado á cuatro de cuerda, oraciones de la visita, motete sermón, terminando con el canto de la S. Ivo.

Religiosos de Jesús-Maria.—A las nueve, bendición de las candelas y misa cantada.

Descalzas.—A las ocho oficia, solemne cantado por la Reverenda Comunidad precedido de la bendición de las candelas.

Santa Clara.—A las ocho bendición de las candelas y oficio á canto gregoriano cantado por la Reverenda Comunidad.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Raimundo Marti Marti y José Barberá Ascaso.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Pedro Gomez Pabon con Dolores Lladós Jordá.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Hamburgo y Barcelona v. Solis, de 534 toneladas, c. Rosell, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.

De Marsella y Barcelona v. Cabo Tortosa, de 997 ts., c. Tellechea, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Bermeo y Valencia v. Newwod, de 221 toneladas, c. Ibarguren, con explosivos, consignado á D. Modesto Fenech.

De Liverpool y Barcelona v. Leonora, de 1.489 ts., c. Echevarria, con efectos, consignado al mismo.

DESPACHADAS

Para San Carlos, l. Joven Pepe, con lastre.

Para Hamburgo y esc. v. Solis, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Tortosa, con id.

Para Barcelona v. Newrod, con idem.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 31, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects rates for 4 por 100 interior and exterior.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with bond rates for Ferrocarril Norte, San Juan Abadesas, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with stock rates for Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana, etc.

Bolsa de Madrid

Madrid, 31, 17'82.

Table with Madrid market rates for 5 por 100 interior, Loteria Nacional, etc.

javen que escriba en la fachada de la casa número 78, y sospechando fuese alguno de los que se entretienen en fijar anuncios terroristas, dieron aviso á los municipales del cuartelillo de la calle de Sepúlveda.

El brigada don José Ribot y el subcabo honorario don José López, salieron en persecución del indicado sujeto, logrando capturarlo en la calle de Pelayo.

La inscripción que habla hecho decia lo siguiente:

«Yo soy el que ha tirado la bomba de la Rambla de Cañaletas y aun tiraré más.—L. G. R.»

El público, que ya se habia enterado de ello, quiso linchar al susodicho joven, costando bastante trabajo á la guardia municipal el sustraerle á las iras populares.

Fué conducido al cuartelillo, donde manifestó llamarse Lorenzo Gibert Roig, de quince años de edad, habitante con sus padres en la calle de Grassot, 125, tienda (Gracia).

Dijo, además, al preguntarle porque habia escrito aquello, que lo puso porque en los periódicos vió que otros también lo ponían.

Es alto, moreno y viste blusa larga de color claro.

Fué puesto luego á disposición del juzgado.

El juzgado especial

Durante todo el día de ayer estuvo constituido el juzgado especial en su despacho del Palacio de Justicia, actuando en los procesos que por el hallazgo ó explosión de bombas tiene á su cargo.

El señor Diaz de la Lastra, después de la lectura de los anónimos del día, entre los cuales, como en otros anteriores, hay algunos amenazadores é insultantes otros, conferenció con varios inspectores de policia.

Por la tarde estuvieron largo rato en su despacho los Sres. Bofarull y Deleito, en calidad de peritos caligráficos, examinando letras iadubitadas de varios anarquistas y cotejándola con la de la inscripción que apareció en un cristal del kiosco de necesidad de la plaza de Cataluña.

Después el Sr. Diaz de la Lastra, asistido del escribano Sr. Aracil y del habilitado señor Marti, recibió declaración á un detenido apellidado Roca, á quien acababa de conducir la policia, sin duda, obedeciendo órdenes del juez, al Palacio de Justicia, en uno de cuyos calabozos quedó incomunicado, después de declarar en términos que no hemos averiguado.

Y con esto, y después de recibir declaración á quince ó veinte vecinos de las calles de la Plateria, San Pablo y Carretas, donde fueron hallados los últimos explosivos, dió por terminada su labor del día el juzgado especial.

A disposición de éste será puesto á primera hora de hoy el muchacho Luis Gibert Roig, detenido por la guardia municipal en la calle de Pelayo, fijando el pasquin de que en otro lugar damos cuenta.

El juez de guardia, D. Mariano Izquierdo, con el escribano Sr. Sarmiento recibió declaración al detenido, poniéndole luego, como decimos, á disposición del juez especial señor Diaz de la Lastra.

No ha debido conceder el primero de dichos funcionarios gran importancia á esta detención, relacionándola con el descubrimiento de los verdaderos autores de los atentados del día, cuando dejó al detenido en comunicación en los calabozos del palacio de Justicia.

La opinión general en éste era ánoche que se trata de una jactancia estúpida.

Sección telegráfica

Madrid, 31

Loteria Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:

363 con 100.000 pesetas, Madrid, Barcelona y Bilbao;

11525 con 60.000 pesetas, Málaga,

Sevilla y Haro.

24882 con 25.000 pesetas, Jerez y Zaragoza.

Los alcoholeros

Mañana se reunirá el Sindicato nacional de alcoholeros para examinar

Centro Barcelonés

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Calle del Carmen, 41, 1.º —BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que, al redimido siempre á todos sus asociados per 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que LOS INTERESADOS DE SU DINERO EN EL MISMO PUEBLO ó DONDE QUERAN, SIN QUE LA DIRECCION SE INCAUTE DE LOS CAPITALS HASTA LA EPOCA DE LA REDENCION DE LOS MOZOS. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo, mandarlo á ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

DON SERGIO NICOLAU

RAMBLA DE CASTELAR, NUM. 27, 1.º, 1.º —TARRAGONA

las cuentas de gastos é ingresos durante el año de 1906.

Además se tratará de la dimisión de algunos miembros de la junta directiva.

Consejo en Palacio

Como es costumbre todos los jueves esta mañana se han reunido en Consejo los ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura, en su discurso, según dijo al salir, informó ampliamente al Monarca del estado actual de la política interior, ocupándose de la pasajera agitación de Valencia, de las bombas de Barcelona y del propósito que abriga el Gobierno de cortar el mal por lo sano.

En cuanto á los asuntos de política exterior le dió cuenta especialmente del desarrollo que se da á los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

El ministro de Marina

El señor Ferrándiz se propone producir el proyecto de ley sobre protección a la marina mercante que presentó al Parlamento en la otra etapa del Gobierno conservador.

Cooperará á esta labor la Liga Marítima, entidad que desde su fundación ha sido patrocinada por el señor Maura.

Emision de billetes

El señor Sanchez Guerra, al poseerse del cargo de gobernador del Banco de España, ha concedido autorización para la emisión de nuevos billetes de 500 pesetas aprobada por el Consejo de administración de dicho establecimiento de crédito.

Sin embargo, por la importancia de la cantidad de dichos billetes y por las condiciones del grabado, estampación y garantías que requieren no serán puestos en circulación hasta dentro de cuatro ó cinco meses.

Bolsin

Table with market rates for Bolsin in Barcelona and Madrid.

Bolsin

Table with market rates for Bolsin in Madrid.

Table with market rates for Bolsa in Tarragona.

IMPRESA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Escuela Normal

libre de Maestras TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su carácter profesional, reúne para la mujer el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretendan examinarse en Junio. Locales adecuados para labores, dibujo y pintura. Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral. Secretario: D. Miguel Marti, Maestro Normal, profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30, 2.º

ARQUITECTOS

CONTRATISTAS

JOSE OLAYA, escultor-decorador, se ofrece para toda clase de trabajos de ornamentación, talla en madera, modelos de barro, piedra, arcilla, yeso y estaf (pasta maderas) á precios reducidos. Para detalles dirigirse á la calle de Oriente, núm. 3.—Tarragona

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde las intestinales. Reconstituyente, niños, adultos, viejos, convalecencia, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certificados empuentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal. Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, mentol, rostitina (fósforo orgánico), formiato sosa. Anemia cerebral, enfermedades medulares, ataxia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL. Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona.

DESDE BARCELONA

1.º Enero.

Una detención

Varios vecinos de la Ronda de San Antonio, ayer tarde, á las cinco, repararon en un

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor.

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor.

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor.

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tamaién cargo para Maracallo, Coro, Caropano, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas en Manila y Panay.

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monreideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor.

M. L. Villaverde

directamente para Tänger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor.

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tänger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tänger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, Laza de Oloraga, 14.

SANDALOPIZA MIL PIESITAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presenten CAPSULAS DE SANDALO e GONORRÉ, SANTALOLÉ, etc., mejor que las de Dr. BONA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Contrabando de París, 1889. Premio en la de Suecia, 1896. Exitio ocrentivo de los Urinólogos y recomendados por las Reales Academias de Medicina y Quimica de Francia y de España. Reconocidos por las Reales Academias de Ciencias y Letras de la República. Farmacia de Dr. PIZÁ. Píez del Pino, 6, Barcelona. Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando el pago.

Pedid Sandalo Píez.—Discreción de las limitaciones.

Motores de Gas

Legítimos OTTO



Pobre

80% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

Gasmotoren-Fabrik Deutz, Madrid, Waido 2
Compañía Anónima de los legítimos Motores OTTO

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta

Sección oficial

Movimiento del puerto

De Hamburgo y Barcelona a Bolis, de 234 toneladas, c. Rossi, con tránsito, consignado a los Sres. Mac Andrews y C.

De Marsella y Barcelona a Gato Tolosa, de 997 toneladas, con efectos, consignado a D. Mariano Pérez.

De Barne y Valencia a New York, de 231 toneladas, c. Ibarra, con explosivos, consignados a D. Modesto Fenech.

De Liverpool y Barcelona a Leonora, de 1 433 toneladas, c. Hebrantes, con efectos, consignado al mismo.

DESBARCADAS

Para San Carlos, a Joven Papi, con lastre.

Para Hamburgo y sec. a Bolis, con efectos.

Para Bilbao y sec. a Gato Tolosa, con efectos.

Para Barcelona a New York, con efectos.

Escalas de Barcelona

Barcelona, 31, 1898

CAMBIOS EXTRANJEROS

London a 90 días fecha.	28.30
id. a 3 meses.	28.00
id. a 6 meses.	27.80
id. a 9 meses.	27.50
Paris a 30 días fecha.	83.50
id. a 60 días.	83.25
id. a 90 días.	82.50
id. a 120 días.	81.00
id. a 180 días.	79.00
id. a 240 días.	77.00
id. a 300 días.	75.00

EFECTOS PUBLICOS

100 interior contado.	100.00
id. interior a 30 días.	100.00
id. interior a 60 días.	100.00
id. interior a 90 días.	100.00
id. interior a 120 días.	100.00
id. interior a 150 días.	100.00
id. interior a 180 días.	100.00
id. interior a 210 días.	100.00
id. interior a 240 días.	100.00
id. interior a 270 días.	100.00
id. interior a 300 días.	100.00
id. exterior a 30 días.	100.00
id. exterior a 60 días.	100.00
id. exterior a 90 días.	100.00
id. exterior a 120 días.	100.00
id. exterior a 150 días.	100.00
id. exterior a 180 días.	100.00
id. exterior a 210 días.	100.00
id. exterior a 240 días.	100.00
id. exterior a 270 días.	100.00
id. exterior a 300 días.	100.00

OBLIGACIONES CONTADO

200 exterior a 30 días.	100.00
200 exterior a 60 días.	100.00
200 exterior a 90 días.	100.00
200 exterior a 120 días.	100.00
200 exterior a 150 días.	100.00
200 exterior a 180 días.	100.00
200 exterior a 210 días.	100.00
200 exterior a 240 días.	100.00
200 exterior a 270 días.	100.00
200 exterior a 300 días.	100.00